



**30 DE SEPTIEMBRE 2022  
PRIMERAS PLANAS**



**Violan seguridad digital del Ejército**



**Uno cayó por falta de combustible y de otro reservan datos**



**Buscan con noticias falsas reventar caso Ayotzinapa: AMLO**



**Publicidad de la Lotería Nacional**



**Normalistas seguían vivos 8 días después**



**GIEI: salida del fiscal estropea causa contra Murillo y retrasa todo**



**Normalistas “probablemente con vida” hasta el 4 de octubre, según el GIEI**



**Cuesta la inseguridad 120 mmdp a empresas**



**Sube Banxico tasa y apunta a más alzas**



**Banxico eleva tasa a 9.25%; nivel de inflación seguirá alto más tiempo**



**Discrepan Gobierno y GIEI en informe y judicialización del caso Ayotzinapa**



**Atención a cáncer, deficiente y obsoleta**



**Tras 26 años, adiós al Horario de Verano**



**GIEI: Fiscalía y el Ejército obstaculizan indagatoria**



**El show ¿debe continuar?**



**Buscaron dictaminar en FGR caso Ayotzinapa**



**Tasas como nunca al 9.25% para frenar la inflación**



**Diputados aprueban eliminar Horario de Verano**



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## INFORMACIÓN

### EDUCACIÓN SUPERIOR

- En paro, una docena de escuelas de la UNAM (La Jornada, p. 16)
- Firma sancionada por no cumplir contrato alquilará vehículos al Politécnico (La Jornada, p. 16)
- Avanzan mesas de diálogo en el IPN (La Jornada, p. 16)
- Miles demandan que sea localizado con vida estudiante de la UdeG secuestrado (La Jornada, p. 26)
- Rechaza Corte atraer amparo de científicos acusados de desvío de recursos del Conacyt (La Jornada, p. 14)

### SEP

- Anuncia titular de la SEP programa Aventura Lectora Ciudad de México (Ovaciones.com)

### SECTOR EDUCATIVO

- Sentido homenaje a policías asesinados (El Financiero, p. 35)
- Policía de Buenos Aires amenaza con acciones jurídicas a alumnos en paro (La Jornada, p. 26)

### NORMALES

- Buscaron reventar pesquisas sobre los 43 y rebelión del Ejército: AMLO (La Jornada, p. 4)
- Víctimas de la guerra sucia reprueban ataque a comisión para Ayotzinapa (La Jornada, p. 4)
- GIEI: retraso de 4 años en caso Iguala por intrusión inexplicable de la FGR (La Jornada, p. 5)

### SNTE/CNTE



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/09/2022	1	16

## En paro, una docena de escuelas de la UNAM

**FERNANDO CAMACHO SERVÍN**

A menos de dos meses de haber iniciado el ciclo escolar 2022-2023, más de una docena de planteles de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) están en paro por diversas razones, los cuales podrían extenderse hasta el próximo lunes para conmemorar el 54 aniversario de la matanza de Tlatelolco.

A inicios de este mes un grupo de estudiantes ocupó la dirección de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en demanda de que se habiliten diversos espacios, mayor transparencia en el uso de recursos y garantizar el presupuesto para prácticas de campo. Otro conjunto de alumnos volvió a *tomar* las instalaciones el 14 de septiembre para realizar una kermés.

Los planteles que se encuentran sin actividades son las FES Cuautitlán, Iztacala y Acatlán; las facultades de Economía, Contaduría y Administración, Medicina (de forma parcial), Ingeniería y Química –todas ellas en Ciudad Universitaria–, y la Preparatoria 8 y el CCH Sur, de acuerdo con fuentes de la Universidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/09/2022	1	16

## Firma sancionada por no cumplir contrato alquilará vehículos al Politécnico

Fernando Camacho Servín

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) habría firmado un contrato multianual con tres empresas –una de ellas sancionada recientemente por la Secretaría de la Función Pública (SFP)– para el alquiler de entre 185 y 200 autos y camionetas a un costo total de más de 49 millones de pesos.

Documentos que se filtraron en Internet revelaron que el contrato se habría adjudicado de manera directa para garantizar mejor precio a la institución y con el objetivo de dotarla de autos que le ayuden a cumplir con sus labores académicas, administrativas y de investigación.

En diversas páginas y aplicaciones de mensajería instantánea, la noche del pasado martes comenzó a circular de manera anónima un documento que daba a conocer datos relevantes del mencionado contrato y otro con una justificación para la firma del mismo.

De acuerdo con el primero, el contrato de arrendamiento –con código 2868804– es para los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024, con duración del 21 de septiembre de este año al 31 de diciembre de 2024, por un monto total de 49 millones 290 mil 540 pesos.

En tanto, el segundo texto –el cual tiene los sellos oficiales de la Secretaría de Educación Pública y del IPN– detalla que las empresas elegidas por adjudicación directa para prestar el servicio son Jet Van Car Rental, A2Dath Health México y Lumo Financiera del Centro.

La compañía Jet Van Car Rental fue sancionada el 21 de enero de 2021 por la SFP con un año de inhabilitación y una multa de más de un millón 430 mil pesos por haber incumplido los términos de un contrato firmado con el Servicio de Protección Federal.

Sin embargo, éste no es el único episodio de mala prestación de servicio por la mencionada empresa. De acuerdo con estudios de la Auditoría Superior de la Federación, Jet Van Car Rental también ha sido señalada por Caminos y Puentes Federales y los institutos Mexicano del Seguro Social y Nacional Electoral por diversas irregularidades.

De acuerdo con el documento de justificación –firmado por el director de servicios generales del IPN, José Hipólito Rosas Molina–, la renta de vehículos es necesaria por el deterioro del parque vehicular del instituto, y no viola la Ley de Austeridad Republicana,



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/09/2022	1	16

pues el monto del contrato no excede el presupuesto del año anterior para estas mismas tareas ni se usó para adquirir autos de lujo. Pese a lo anterior, en diversos foros de Internet y redes sociales han comenzado a aparecer mensajes de descontento por la supuesta firma del contrato.

Este diario solicitó al IPN que confirmara si los documentos son auténticos y que emitiera algún posicionamiento, pero no ha obtenido respuesta.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/09/2022	1	16

## Avanzan mesas de diálogo en el IPN

**FERNANDO CAMACHO SERVÍN**

Algunas escuelas del Instituto Politécnico Nacional (IPN) que permanecen en paro podrían comenzar mesas de diálogo en los próximos días para atender las exigencias de las asambleas estudiantiles, mientras en otras se confirmó la *toma* de instalaciones por tiempo indefinido.

El director de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica unidad Zacatenco, Mauro Alberto Enciso, se comprometió a iniciar el próximo lunes una serie de “mesas permanentes” de diálogo (en las que participarán alumnos, docentes y directivos) para abordar los temas que llevaron a la comunidad a declarar un paro el 7 de septiembre.

En un documento firmado el miércoles por él y su equipo, el funcionario aceptó realizar encuentros con “carácter resolutivo” sobre siete aspectos: violencia de género; represalias y recalendarización; seguridad; presupuesto y transparencia; infraestructura, laboratorios y material de apoyo; educación, y deporte, cultura y becas.

En la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas “van avanzando las mesas de trabajo” entre los alumnos y el nuevo director, Emmanuel González Rogel. Se planteó un calendario tentativo para regresar a clases el 10 de octubre.

En la Escuela Superior de Comercio y Administración unidad Tepepan se confirmó que el paro iniciado el miércoles será por tiempo indefinido, con las demandas de que renuncie la directora Judith Fomperosa y se revisen “a fondo” los edificios, tras los recientes sismos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/09/2022	1	26

## Miles demandan que sea localizado con vida estudiante de la UdeG secuestrado

Juan Carlos G. Partida  
Corresponsal

Guadalajara, Jal., Al menos 12 mil personas (comunidad estudiantil, académica, trabajadores y sociedad civil) acompañaron a la familia de Miguel Alejandro Soto Marín en una marcha convocada por la Universidad de Guadalajara (UdeG) para exigir la aparición con vida del estudiante de 22 años, quien fue privado de la libertad por un grupo de sujetos que ingresaron a su domicilio el pasado 15 de septiembre.

La movilización del edificio de la Rectoría General hacia la plaza de armas de esta ciudad fue encabezada por María Magdalena Martín Marín, madre del joven ausente, junto con Ricardo Villanueva Lomelí, rector de la UdeG, y Gustavo Padilla Montes, rector del campus de Ciencias Económicas y Administrativas, donde estudiaba Miguel Alejandro.

Desde el 15 de septiembre se detuvo mi corazón. No me voy a rendir y voy a recuperar a mi hijo vivo. Les pido a quienes lo tienen que se toquen el corazón y me lo regresen sano y salvo, como se lo llevaron, manifestó.

Villanueva Lomelí se unió al dolor de la familia y a la exigencia de que sea localizado sin demora y termine la angustia que los acompaña desde que fue sustraído de su hogar de manera violenta.

Agregó que Jalisco vive uno de sus momentos más críticos por una tragedia, que ya es humanitaria, de grandes dimensiones, la cual no se ha querido reconocer por su gobierno y mucho menos se le ha dado la debida atención.

El rector solicitó la presentación inmediata de Soto Marín y de todas las personas cuyo paradero se desconoce, además de la comparecencia de las autoridades responsables para que informen sobre los avances del caso y evitar en todo momento, como se ha convertido ya en una costumbre, la revictimización de Miguel y de sus familiares.

También pidió la reactivación del Sistema Estatal de Búsqueda, con el gobernador Enrique Alfaro, de Movimiento Ciudadano, como encargado, como lo dispone la Ley de Personas Desaparecidas del Estado.

Propuso además la creación de una mesa de situación coordinada por el Ejecutivo estatal, con la participación de una representación amplia de la sociedad, además de



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/09/2022	1	26

medidas extraordinarias para buscar a más de 15 mil víctimas reportadas por el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas.

Ricardo Villanueva manifestó que, aunado a lo anterior, es necesario resolver la crisis de saturación forense que impide la identificación oportuna de los cadáveres.

Encuentran cuerpo de funcionaria en Guerrero

Fuentes de la policía de Guerrero confirmaron ayer el hallazgo del cuerpo de Alma Yadira Astudillo Rodríguez, oficial del Registro Civil del municipio de Tixtla, cuya desaparición fue reportada el lunes pasado.

De acuerdo con el informe, el cadáver de la funcionaria se encontraba en su automóvil en la carretera que va hacia Quechultenango, entre las comunidades El Troncón y Tecoxintla, en Tixtla.

El vehículo tenía una piedra sobre el toldo, por lo que se presume que la mujer podría haber fallecido a causa de un accidente; sin embargo, continúan las investigaciones.

Con información de Sergio Ocampo, corresponsal



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/09/2022	1	14

## Rechaza Corte atraer amparo de científicos acusados de desvío de recursos del Conacyt

• Esto deja abierta la posibilidad de que se gire una nueva orden de captura en su contra

### EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó atraer un amparo promovido por el grupo de científicos acusados de desviar recursos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Los quejosos impugnaban que la causa penal no se haya sobreseído, lo que deja abierta la posibilidad de que se gire una nueva orden de aprehensión en su contra.

El amparo indirecto fue promovido ante el juzgado sexto de distrito en materia penal de la Ciudad de México contra “los actos tendentes a continuar con la investigación penal de los hechos en materia de la resolución judicial dictada el 21 de septiembre de 2021”.

Los quejosos se refieren al anuncio de la Fiscalía General de la República (FGR) de armar un nuevo expediente en su contra, luego de que una primera acusación terminó sin resultados debido a que un juez federal, con sede en el Centro de Justicia Federal del penal de Almoloya de Juárez, estado de México, negó expedir ordenes de aprehensión para los científicos.

Luego de esa decisión judicial, la FGR anunció que “se volverá a solicitar la orden de aprehensión, explicando con toda claridad lo que se considera un hecho delictivo patrimonial imputable a dichas personas”.

El amparo les fue negado en primera instancia, por lo que el grupo recurrió entonces antes el primer tribunal colegiado en materia penal y al mismo tiempo solicitaron a la SCJN que atrajera el asunto, lo cual les fue negado.

“Toda vez que ninguna de las ministras y ninguno de los ministros decidió hacer suya de oficio la solicitud de ejercicio de facultad de atracción de referencia, ésta debe desecharse ante la falta de legitimación de la parte solicitante”, señala el acuerdo de la Suprema Corte.

Esto significa que la causa penal no se sobreesee y la FGR puede seguir investigando el caso y, eventualmente, volver a judicializarlo.

Entre los promoventes de este amparo figuran Regina María Alarcón, Luis Mier y Terán e Inocencio Higuera, mientras que el Conacyt aparece como tercero perjudicado.



## OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/09/2022	NACIONAL	<a href="http://WWW.OVACIONES.COM">WWW.OVACIONES.COM</a>

### Anuncia titular de la SEP programa Aventura Lectora Ciudad de México

La secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, presentó el programa Aventura Lectora Ciudad de México mediante el cual se entregarán 400 mil libros en escuelas públicas de la capital del país, para promover la lectura entre los estudiantes.

La funcionaria precisó que las maestras y los maestros tienen la misión de formar lectores a lo largo de la vida, pues nunca se deja de aprender a leer ni a escribir.

Ante madres, padres, tutores, alumnas, alumnos y docentes de la Escuela Secundaria Técnica No. 6 Sor Juana Inés de la Cruz, la titular de la SEP consideró que para lograr este propósito se debe comenzar desde la cuna, desde la educación inicial y continuar por toda la educación que se recibe a lo largo de la vida.

Entre lectura de textos por parte de alumnos y escenificaciones teatrales que formaron parte de la presentación, afirmó que colocar la formación de lectores en el centro de la acción docente y en la escuela es muy importante, ya que la sociedad del conocimiento requiere ciudadanos críticos y capaces de resolver los retos que se presentan día a día.

Insistió en que la lectura potencia nuestra capacidad de pensamiento, desarrolla nuestra sensibilidad, permite forjar criterios propios para valorar y respetar la diversidad de opiniones, así como para formar comunidad, mejores ciudadanos y un mejor país.

Aseguró que la democracia se fortalece si las y los ciudadanos saben discernir y valorar información y tienen el criterio para elegir conscientemente entre varias opciones, por lo que la convivencia en nuestras sociedades será mejor si sabemos leer y aquilatar culturas y pensamientos.

“Se trata de enfatizar la práctica diaria, de despertar interés y el gusto de leer por placer, para aprender, porque aprender también es un placer”, externó.

Afirmó que formar lectores es una llave maestra que las niñas y niños necesitan para forjar su personalidad, pensamiento y navegar en este mundo complejo y, al mismo tiempo, maravilloso. A su vez, el titular de la Autoridad Educativa de la Ciudad de México, Luis Humberto Fernández Fuentes, explicó que el programa tiene varias vertientes, entre ellas, iniciar la jornada escolar con lectura en voz alta, para desarrollar en los niños mayor seguridad, mejores habilidades de socialización y un lenguaje más amplio.

Dijo que el programa necesita, para su ejecución, el apoyo de la comunidad en el salón de clases, la escuela, la zona escolar y la familia, pues representa una oportunidad para



## OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/09/2022	NACIONAL	<a href="http://WWW.OVACIONES.COM">WWW.OVACIONES.COM</a>

que las y los alumnos de nivel básico aprendan a aprender y no se limiten a la comprensión lectora.

Comentó que, en este ciclo escolar, que se desarrolla en un entorno más cercano al que había antes de la pandemia, el principal desafío es reforzar los aprendizajes de las y los estudiantes en Matemáticas y Lectoescritura. “Es imposible aprender Civismo, Biología, Física o cualquier actividad si no tenemos las bases de lectura”, señaló.

Indicó que el programa aspira a desarrollar una competencia lectora entre los estudiantes, es decir, una habilidad que facilite la resolución de problemas a partir de lo que se lee y aprende.

<https://ovaciones.com/anuncia-titular-de-la-sep-programa-aventura-lectora-ciudad-de-mexico/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/09/2022	1	35

**HONRAN A LOS AGENTES**

# Sentido homenaje a policías asesinados

**ALEJANDRO ROMÁN  
LANDY VALLE  
CALERA**

Entre lágrimas y sentimientos de rabia e impotencia, familiares, autoridades de Calera y la comunidad en general rindieron homenaje a los seis policías abatidos por grupos delictivos.

El repique de campanas anunció el término de la misa de cuerpo presente de los elementos, oficiada en la Parroquia del Señor del Consuelo por el obispo de la Diócesis de Zacatecas, Sigifredo Noriega Barceló.

Del templo, los féretros de cuatro elementos fueron trasladados a la Plaza Cívica del municipio, donde el alcalde Ángel Gerardo Hernández Vázquez, a nombre de la población, reconoció la valentía de los uniformados.

En la última formación de Rafael González Valdez, José Jaime Arteaga Alcalá, Vicente Lizardo Corrales y Erick Francisco Hernández Hernández estuvieron acompañados por sus familias y colegas, quienes dispararon salvas en honor a los uniformados en una emotiva despedida.

Las viudas e hijos pasaron al frente de los ataúdes para recibir de las manos de las autoridades municipales la bandera de México. Los familiares de Ramón Tovar Flores e Ismael Domínguez prefirieron no participar en el homenaje civil debido a sus creencias religiosas.

Durante su discurso, el pre-

sidente municipal calificó como “un acto atroz” que los oficiales fueran asesinados a balazos mientras entrenaban en la Unidad Deportiva de Calera; además, se comprometió a gestionar empleos para las viudas a fin de que sus familias no se queden sin sustento económico.

Aseguró que ya se reunió con el fiscal general de Justicia estatal, Francisco Murillo Ruiseco, para exigirle que encuentren a los responsables y agregó que facilitaron la información y evidencia que recabaron con las cámaras de vigilancia del ayuntamiento.

## PROTOCOLOS

Tras la difusión de videos de alumnos pecho tierra durante el tiroteo en contra de elementos de seguridad del municipio de Calera, Josefina Padilla Ortiz, presidente del Comité de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), urgió a que la Secretaría de Educación de Zacatecas (SEZ) trabaje e implemente protocolos de seguridad en las escuelas.

“Creo que se debe agilizar este tema y se debe difundir porque a veces ni siquiera los maestros lo conocen, ni siquiera nosotros como padres de familia”, abundó.

Expuso que es primordial que en este protocolo se tome en cuenta a los padres de familia, pues la autoridad escolar debe comunicarse directamente con ellos en caso de surgir un hecho de esta índole.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/09/2022	1	26

## **Policía de Buenos Aires amenaza con acciones jurídicas a alumnos en paro**

Stella Calloni  
Corresponsal

Buenos Aires., Con 25 colegios tomados por sus alumnos ante la falta de respuesta del gobierno de la ciudad de Buenos Aires a sus demandas, la actividad represiva policial llegó a extremos nunca vistos, no sólo con la presencia de uniformados fotografiando, filmando y amenazando a los estudiantes, sino enviando patrulleros a la casa de las familias de los jóvenes, a las que se les comunica que serán querellados y deberán pagar millones de pesos por día mientras siga la protesta estudiantil.

Como una locura jurídica lo calificó el Centro de Estudios Legales y Sociales y la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, que exigió se retire de inmediato a la policía de los colegios y las amenazas con causas jurídicas contra las familias.

La acción represiva es encabezada por los encargados de la Seguridad del gobierno de Horacio Rodríguez Larreta, de la opositora Juntos por el Cambio, y la polémica ministra de Educación de la alcaldía de Buenos Aires, Soledad Acuña, cuya renuncia han pedido desde hace tiempo estudiantes y docentes.

Las demandas van desde la falta de las viandas que deben mandarse para los alumnos cuyas familias tienen mayores problemas, los temas obras públicas en escuelas con graves problemas, falta de agua, techos y aulas dañados, cortes de luz, persianas caídas y ventanas rotas, como ha sucedido en esta ciudad.

También protestan por el cada vez más restringido presupuesto educativo, además de falta de calefacción en invierno o de instalaciones para enfrentar el verano. Pero hay algo más fuerte, como el hecho de que Rodríguez Larreta y su equipo decidieron que los estudiantes realizaran pasantías en empresas para prepararse, en prácticas laborales que son impuestas y no remuneradas.

La experiencia fue denunciada porque la mayoría de los jóvenes eran enviados a empresas, hoteles y otros lugares, donde fueron utilizados para preparar café, lavar platos y otras actividades de este tipo, los cuales no son nada pedagógicos.

También reclaman que no se pueden realizar reformas que afectan a estudiantes, docentes y programas educativos, quienes deberían ser consultados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/09/2022	1	26

La ministra Soledad Acuña, denunciada varias veces por sus discursos discriminatorios, no respondió al diálogo, pero se dedicó a criminalizar las tomas de los colegios y apoyó el envío de patrulleros y policías para advertirles que serán sometidos a la justicia.

Nunca había sucedido algo similar en Argentina, lo que es considerado una violación de los principios constitucionales y para esto se recurrió a los datos de espionajes y de las listas de familias que tiene la cartera de Seguridad de la alcaldía y para amenazar a los jóvenes, todos filmados por estos servicios de inteligencia.

En un país donde familias enteras fueron desaparecidas durante la pasada dictadura (1976-1983) cuando buscaban a los perseguidos por el régimen y se llevaban a los familiares como castigo o para obligar a hablar a los detenidos, con métodos siniestros, la Secretaría de Derechos Humanos pidió al gobierno porteño que cese el hostigamiento, intimidación, persecución, amenaza, intromisión o amedrentamiento sobre las y los adolescentes y sus familias.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/09/2022	1	4

## Buscaron reventar pesquisas sobre los 43 y rebelión del Ejército: AMLO

Alonso Urrutia y Arturo Sánchez

Ante las controversias sobre el rumbo de las investigaciones y acciones legales en el caso Ayotzinapa, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que hay intenciones perversas que “buscaron reventar la investigación hablando de más personas”.

En el caso de los militares, señaló, responsabilizaron a 20, cuando en la investigación son cinco. ¿Por qué meten 20? Pensando que con eso se iba a generar una rebelión en el Ejército si eran más e íbamos a tener que dar marcha atrás para no tocar a nadie.

Al salir al paso a la polémica por el retiro de órdenes de aprehensión de parte de la Fiscalía General de la República (FGR) y la renuncia del fiscal especial para el caso de los normalistas desaparecidos en 2014, Omar Gómez Trejo, el mandatario fijó posturas sobre puntos álgidos durante la mañanera de ayer.

Descartó que haya alguna campaña del Ejército contra el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, a quien expresó todo su apoyo. Respecto a Salvador Cienfuegos, ex titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), dijo que no hay elementos para investigarlo por el ataque a los estudiantes en Iguala, Guerrero.

–¿Y por qué permitir el embate de la Sedena contra el subsecretario Encinas? –se le preguntó.

–No hay eso –respondió.

Más adelante aseveró: no hay campaña. Encinas tiene todo nuestro apoyo y, bueno, si hay campaña en su contra, la hay contra mí.

La renuncia de Gómez Trejo

En una larga exposición sobre el tema, López Obrador confrontó su visión con las críticas al rumbo que ha tomado el caso. Rechazó la versión de que hay presiones del Ejército y afirmó que sólo son rumores. En las fuerzas armadas están muy conscientes de que no se puede encubrir a quien comete un delito, porque eso, en vez de fortalecer a la institución, la debilita, y es una institución fundamental.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/09/2022	1	4

Insistió en que en la investigación confluyen intereses encontrados. Explicó la dimisión de Gómez Trejo a partir de que, al detectar los intereses en juego, solicitó a Encinas actuar junto con el Poder Judicial y la FGR.

“Cuando se tiene el informe se le plantea al fiscal: aquí está el documento y queremos que se actúe ya, porque si se filtra –como suele ocurrir– y pasa el tiempo, se van a escapar todos, no va a haber justicia (...) en muy poco tiempo se actuó a partir del informe. Cuando llegó a la fiscalía, como ahí hay interpretaciones distintas, tratan, esa es mi interpretación, de dinamitar el proceso, porque estaba de por medio detener al procurador (Jesús Murillo Karam) y a militares.”

El Presidente aludió de esa forma a la versión de que Gómez Trejo renunció, entre otras causas, porque la detención de Murillo se produjo sin su consentimiento.

Consultado sobre el punto, el Presidente consideró normal la entrevista que concedió el general José Rodríguez Pérez en el Campo Militar número 1, donde está preso por el caso Ayotzinapa, en la cual critica el desempeño de Encinas. En la Sedena existe una procuraduría, recordó. Si alguien solicita una entrevista y el procurador decide que se otorgue, lo puede hacer; a mí eso me tiene sin cuidado.

Aseveró que la promoción de Rodríguez Pérez de coronel a general en el sexenio pasado, aprobada por el entonces titular de la Defensa, Salvador Cienfuegos, forma parte de los mecanismos internos en el Ejército. A pregunta expresa, descartó cualquier actuación en contra del ex secretario: no tenemos elementos. Para eso se creó la comisión (sobre Ayotzinapa) y ahí está el informe. Deseo con toda mi alma que se pueda dar a conocer todo sin testar y con los anexos. No se está protegiendo a nadie, insistió.

Al referirse a la suspensión definitiva contra la vinculación a proceso que obtuvo Murillo Karam, consideró que el ex procurador tiene derecho a defenderse, pero enfatizó en que el fallo no significa que vaya a salir de la cárcel. No es asunto del Presidente; ese es el proceso que se está llevando a cabo.

Subrayó que hay quienes sugieren incluso que se actúe contra el ex presidente Enrique Peña Nieto. Pues que Murillo hable, que diga si le dieron instrucciones, porque en el documento no aparece Peña como responsable, sino su procurador.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/09/2022	1	4

## Víctimas de la *guerra sucia* reprueban ataque a comisión para Ayotzinapa

**RUBÉN VILLALPANDO**  
Corresponsal

Ciudad Juárez, Chih., Colectivos de sobrevivientes y familiares de víctimas de la *guerra sucia* consideraron que los ataques a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia en el caso Ayotzinapa (Covaj) pretenden obstaculizar los avances de la investigación, lo que arriesga también lo logrado por la instancia creada para indagar las violaciones graves a los derechos humanos perpetradas el Campo Militar número 1.

En entrevista, Judith Galarza, hermana de una desaparecida que fue vista por última vez en esa instalación castrense, a la cual ingresaron la semana pasada en busca de indicios de sus familiares, dijo que se debe reconocer el trabajo de la Covaj, creada por decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador, con la finalidad de esclarecer que tales actos constituyeron un crimen de Estado en el que participaron autoridades de los tres niveles de gobierno y cárteles del crimen organizado, lo que constituye un paso decisivo para conocer la verdad y lograr justicia.

Destacó que integrantes de agrupaciones que recientemente entraron al campo militar a buscar los sitios donde torturaron y desaparecieron a sus familiares consideran “altamente positivo el papel jugado por todos los integrantes de la Covaj, en particular de su presidente, Alejandro Encinas, quien asumió la responsabilidad de avanzar en el logro de los objetivos que se le plantearon, dando un paso fundamental para esclarecer ese inalicable crimen colectivo”.

Galarza dijo esperar que la encomienda y los objetivos de la Comisión para el Acceso a la Verdad y el Esclarecimiento Histórico y Justicia a las Violaciones Graves a los Derechos Humanos cometidos entre los años 1965-1990 –periodo en el que se implementó la *guerra sucia*– se atiendan y cumplan para rescatar la memoria, atender las causas de las graves transgresiones a las garantías fundamentales y reparar los daños perpetrados por el Estado mexicano en ese lapso, así como la plena justicia para los familiares de los estudiantes víctimas de desaparición forzada.

Expuso que los ataques a la Covaj provienen de actores involucrados, como políticos, policías, narcotraficantes y militares, además de medios de comunicación “que dieron por cierta la *verdad histórica* y ahora quieren que no se investigue ni se detenga a los implicados”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/09/2022	1	5

## **GIEI: retraso de 4 años en caso Iguala por intrusión inexplicable de la FGR**

Blanche Petrich y Jessica Xantomila

El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) para el caso Ayotzinapa aseguró ayer que hubo intromisiones inexplicables del fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, en los procesos de judicialización que ya habían avanzado de manera importante y que forzaron la renuncia –muy lamentable– del ex fiscal especial, Omar Gómez Trejo, a quien reconocieron su profesionalismo, independencia y ética.

Estas interferencias y obstáculos de la FGR al proceso podrían retrasar tres o cuatro años la investigación para el esclarecimiento y la justicia de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa y otros crímenes relacionados.

Además, ponen en riesgo las averiguaciones a las que está sujeto el ex procurador Jesús Murillo Karam. A pesar de las múltiples evidencias aportadas sobre su responsabilidad en la fabricación de la llamada verdad histórica y en la tortura a detenidos en busca de declaraciones autoinculpatorias, se corre el riesgo de que no se dicte una condena, con la resultante impunidad que perdura ya ocho años desde los hechos de Iguala, señaló el panel de especialistas.

Amplían mandato del grupo

Los cuatro integrantes del GIEI –Carlos Beristáin, Claudia Paz y Paz, Ángela Buitrago y Francisco Cox– ofrecieron una concurrída rueda de prensa de casi tres horas para dar a conocer los hallazgos de su tercero y último informe.

Su mandato, acordado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el gobierno federal y los familiares de Ayotzinapa en 2014, vence hoy 30 de septiembre.

Sin embargo, los expertos informaron que el presidente Andrés Manuel López Obrador y el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, les pidieron prorrogar este término. Aunque AMLO les solicitó que se queden en México hasta el fin de su sexenio, en 2024, ellos prolongarán sus trabajos en el país al menos un mes.

En este lapso se harán los peritajes de las transcripciones que finalmente les entregó la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), después de años de negar su existencia, con los chats que registran desde antes de 2014 la estrecha colaboración de corporaciones de seguridad, incluidos militares, funcionarios estatales y municipales con el narcotráfico, en la ya conocida y documentada conexión Iguala-Chicago.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/09/2022	1	5

Estas intercepciones de teléfonos lo que demuestran es el funcionamiento de la macrocriminalidad con autoridades civiles y castrenses, explicó la penalista Paz y Paz, ex fiscal general de Guatemala.

A su vez, Ángela Buitrago reconoció que confían en la voluntad política del presidente López Obrador para llegar al fondo del caso, a pesar de las acciones que han dificultado en los meses recientes el trabajo del propio grupo, de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia y la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa, que encabezaba Gómez Trejo.

El mismo mandatario nos lo explicó y porque, como comandante supremo de las fuerzas armadas, fue quien ordenó que se abrieran los archivos de la Sedena, que fue lo que finalmente permitió el acceso a información importante que se necesitaba corroborar, señaló Buitrago, abogada colombiana.

Sin embargo, el GIEI toma nota con preocupación que la unidad especial de investigación se quedó sin policías y sin agentes del Ministerio Público que conozcan a fondo el expediente. Sólo una persona pudo haber dado esta orden, sostuvo Buitrago, sin mencionar el nombre de Gertz.

Esta orden se emitió después de que el fiscal especial Gómez Trejo solicitara 83 órdenes de aprehensión, entre ellas las de 21 militares. Los miembros del GIEI informaron que, hasta la fecha, desconocen los fundamentos de esta decisión del juez. Esa orden de desistimiento fue emitida con criterios ajenos a la investigación.

### Caldo de cangrejo para el teniente

Una de las consecuencias de la inexplicable intromisión de la FGR en las semanas recientes fue la cancelación de 21 órdenes de aprehensión, entre ellas las de militares y civiles cuya responsabilidad está demostrada en las evidencias presentadas.

Uno de ellos es quien era comandante del 41 Batallón de Infantería durante los hechos, el coronel Rafael Hernández Nieto. Este nombre aparece en varias charlas virtuales entre miembros del cártel Guerreros Unidos y sus superiores, dando cuenta de la colaboración que brindaban corporaciones militares.

Los mensajes enviados y recibidos en teléfonos Blackberry, evidencias de la fiscalía de Estados Unidos, fueron solicitados por el GIEI desde 2015 a la extinta PGR, pero fueron entregados hasta julio de este año. Las transcripciones de estos diálogos fueron analizados por la unidad especial. De ahí se desprendió la responsabilidad de varios



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/09/2022	1	5

funcionarios cuyas órdenes de aprehensión fueron solicitadas por el fiscal especial y fueron revocadas por un juez a petición de la FGR.

La experta Claudia Paz y Paz aseguró que hay al menos 12 mensajes en los que se hace mención a la complicidad de militares con los traficantes de cocaína. En estos se habla de jales que se hacen de manera conjunta, de estar comiendo o llevarles comida a oficiales y uno que habla de llevarle al teniente su caldo de cangrejo, error de dedo por decir cangrejo, que en el argot de los bajos fondos alude al movimiento de las pinzas de un cangrejo que también significa lana, dinero; es decir, sobornos.

Otro nombre mencionado en las charlas transcritas y corroborados es el del capitán José Martínez Crespo, a quien mencionan como alguien que los ayuda a que no tengamos pedo. Crespo, actualmente preso, aparece en varios escenarios del crimen de Iguala: llegó a la barandilla de la comisaría donde habían llevado a algunos normalistas que finalmente no fueron procesados sino desaparecidos; estuvo en el Hospital Cristina amenazando a otros estudiantes que se habían refugiado ahí y donde pidieron que fuera atendido el estudiante Aldo Gutiérrez, quien perdió la mandíbula de un balazo de los policías que atacaron a los jóvenes y quien no recibió esa noche atención médica pese a su gravedad.

Nuevas evidencias a partir de archivos militares

Los cuatro expertos dieron cuenta de su trabajo en medio de un clima crispado por las acciones de la FGR, las resistencias de la institución castrense, el descabezamiento de la fiscalía especial y el desistimiento de las órdenes de aprehensión logradas con tanta dificultad.

Sin embargo, puntualizaron que antes no teníamos ni la certeza ni las pruebas que hoy tenemos. Sí hay avances. En esta última etapa hemos recibido mucha información que nos permite ver una parte de la verdad que nos había sido esquiva. El informe sostiene que, desde enero de 2020, el GIEI insistió en recabar toda la información en poder de las instituciones de seguridad pública y el acceso a sus archivos. El titular de la Sedena, general Cresencio Sandoval, entregó alguna información entre enero y marzo.

“Sin embargo –explica el GIEI– fue necesaria la intervención del presidente” para obtener el acceso total a partir de abril de 2021. Dan cuenta de que hubo varias reuniones de López Obrador con ellos y la cúpula de la Sedena.

Encontraron que los archivos escamoteados estaban concentrados en el Centro Regional de Fusión de Inteligencia en el norte de Iguala (Cerfi) y en unidades militares llamadas FCA (formato cifrado arcano; y GAOI (grupo de análisis de orden interno”. Pero



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/09/2022	1	5

a la fecha todavía no se tiene la información completa. Este es el mayor acervo de información de los hechos de Iguala.

También indicaron que en este tercer informe hay nuevas evidencias sobre los presuntos torturadores y asesinos de Julio César Mondragón, el estudiante que fue encontrado en las inmediaciones del enfrentamiento la noche del 26 de septiembre en Iguala. Este joven mexiquense, casado y con una niña pequeña, fue desollado vivo y, según una última autopsia, sufrió al menos 64 fracturas.

Por último, el español Carlos Beristáin reconoció que en estos ocho años las mamás y los papás de los muchachos desaparecidos han sido maltratados y revictimizados, no solamente con la verdad histórica de Murillo Karam, sino en muchos otros momentos de versiones falsas y contradictorias.

“Ellos siempre le han dicho a las autoridades: ‘pónganse en nuestro lugar, piensen que es un hijo suyo el que está desaparecido. No nos mientan nunca.’ Este es un ejercicio que tiene que ser permanente”.



# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Columna El Correo Ilustrado / A casi un mes del paro estudiantil en Chapingo (La Jornada, p. 2)**
- **Columna Economía moral / Seminario Internacional en homenaje a Luis Arizmendi por vía digital, organizado por la Universidad Autónoma de Zacatecas (La Jornada, p. 21)**

## SECTOR EDUCATIVO

- **Columna A la sombra (El Sol de México, p. 2)**
- **Columna Frentes Políticos (Excélsior, p. 15)**

## NORMALES

- **Artículo Escuelas Normales Rurales. Una aproximación (2ª parte y última) / Ulises Lara López (La Crónica de Hot, p. 3)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/09/2022	EL CORREO ILUSTRADO	2

### **A casi un mes del paro estudiantil en Chapingo**

El 5 de septiembre pasado se incrementó el malestar universitario por la situación en la Universidad Autónoma Chapingo. Derivó en el paro estudiantil que afecta a la Preparatoria Agrícola y las licenciaturas e ingenierías en la sede central de Texcoco y en las unidades y centros regionales en una decena de estados del país.

Las demandas iniciales fueron sensibles para los estudiantes, compartidas por profesores y trabajadores. La respuesta del rector y su administración, con soluciones destinadas a comprar voluntades y no a resolver problemas, suman denuncias judiciales contra los disidentes y con acciones administrativas y sanciones extralegales.

El intento de amedrentar se suma a la evidencia de ineficiencia administrativa y las acusaciones sobre manejos dudosos del patrimonio universitario. La comunidad de Chapingo responde con la decisión de realizar un plebiscito universitario, establecido en nuestro estatuto, sobre la permanencia del rector José Solís. Para ello, se demanda la instalación plena del H. Consejo Universitario.

*Jorge Ocampo Ledesma*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/09/2022	OPINIÓN	21

# Economía moral

- Seminario Internacional en homenaje a Luis Arizmendi por vía digital, organizado por la Universidad Autónoma de Zacatecas

JULIO BOLTVINIK

Hace 20 meses falleció, por covid-19, el gran pensador marxista Luis Arizmendi, quien fue profesor de economía política de la UNAM durante 20 años o más, así como del IPN y por 10 años director de la revista internacional *Mundo Siglo XXI*, que se convirtió en líder del pensamiento crítico marxista en América Latina. La semana próxima, 5, 6 y 7 de octubre, se llevará a cabo por vía digital el Seminario Internacional en Homenaje a Luis Arizmendi, “Crisis epocal del capitalismo”, organizado por la UAZ. Yo participaré en la 1ª mesa (el 5 de octubre a las 10 horas) titulada “Conceptualización crítica de la crisis contemporánea”, junto con Vianey Ramírez Siles, del IPN, y dos colegas marxistas críticos de Sudamérica, Julio Peña y Lillo, de la Universidad Hemisferios de Ecuador, y Julio Gambina, de la Universidad de Buenos Aires. La mesa será moderada por Rubén Ibarra Escobedo, de la UAZ. Nos ha hecho mucha falta Luis y mucha falta *Mundo Siglo XXI*. Su más reciente publicación póstuma es el artículo, escrito en coautoría con Vianey Ramírez, “Tendencia a estado de excepción planetario y crisis global del siglo XXI” publicado por *Estudios latinoamericanos*, núm. 47, 2021. En el resumen, los autores señalan que “una evaluación crítica de la historia de las grandes crisis de sobreacumulación demuestra que el Norte Global atraviesa actualmente por su peor fase en la tendencia

descendente de la tasa de ganancia. Su articulación con la pobreza, la crisis alimentaria global, el sobrecalentamiento planetario y la geopolítica de las pandemias ha llevado al capitalismo del siglo XXI a detonar catástrofes previsibles a las que imprime el carácter de no prevenibles”. En su ponencia en un seminario internacional en Quito, 2013, titulada *Crisis epocal del capitalismo del siglo XXI*, Luis señaló que ésta es una de las expresiones que –incluyendo, pero desbordando a la crisis financiera y también a la crisis económica, más aún vinculándose, pero diferenciándose de expresiones como crisis civilizatoria– resulta más adecuada para poner al descubierto la compleja especificidad histórica de la crisis mundial en que estamos insertos y que, lejos de estarse rebasando, más bien, apenas viene comenzando. La definición de la crisis mundial como un proceso puramente efímero o pasajero –presuntamente constatable en la recuperación del crecimiento económico en varios Estados–, constituye el obstáculo epistemológico más pernicioso para descifrar el auténtico alcance de lo que con ella está en juego. La radicalidad de sus impactos se vuelve reiteradamente indescifrable, aunque inocultable, en la medida en que, pese a la gravedad de las diversas configuraciones de la devastación en curso, se insiste en evaluarla desde la definición insensible e insensibilizadora que conforma la noción convencional de crisis. Una noción que la crisis epocal

del capitalismo del siglo XXI, sencillamente, está haciendo pedazos.

Yo he retomado, sobre todo en las páginas de *Mundo Siglo XXI*, esta noción de crisis epocal de Luis Arizmendi y la he vinculado con la idea de *los límites objetivos del capitalismo* y con la identificación de siete tendencias que anuncian el fin del capitalismo. Esto lo hice en mi artículo “Límites objetivos del capitalismo, múltiples tendencias que anuncian el fin del capitalismo y paradoja de Lauderdale” (*Mundo Siglo XXI*, núm. 37, 2015). Las siete tendencias son: 1. *La sexta extinción*, la consecuencia más grave del cambio climático global. 2. *Fin de la sociedad centrada en el trabajo pagado*. La automatización generalizada disminuirá a tal grado la participación del trabajo manual e intelectual en los procesos productivos que la sociedad basada en el trabajo asalariado (el capitalismo) ya no podrá funcionar sin cambios radicales como el ingreso ciudadano universal (ICU). 3. *Creciente desigualdad y pobreza*. La automatización y la desterritorialización de la producción conllevan la desvalorización de la fuerza de trabajo, y con ellos la extensión y mundialización de la pobreza. 4. *Estancamiento como estado económico permanente del capitalismo*. Como señalaron John B. Foster y R. McChesney: “El estado normal de la economía capitalista madura dominada por un puñado de corporaciones gigantes monopolistas



# La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/09/2022	OPINIÓN	21

es el estancamiento". 5. *Crisis alimentaria mundial* como consecuencia del agotamiento del modelo de agricultura contaminante prevaleciente, cuyos rendimientos se han estancado, agravada por el cambio climático. 6) *Fin de la ilusión de que la democracia y el capitalismo son compatibles*. Creciente evidencia de la captura por el capital de los poderes ejecutivo y legislativo. 7) *Disminución creciente del poder de los medios de comunicación masivos centralizados* (favorables al capitalismo monopolista financiero) y crecimiento acelerado de Internet y de las redes sociales que, por su carácter horizontal, pueden ser contrahegemónicos. Hay dos maneras de entender el fin del capitalismo. La primera es, como lo dice el título del libro de Elmar Altvater, *El fin del capitalismo tal y como lo conocemos* (2011), o *fin formal*; la otra es el fin de toda forma de capitalismo (*fin absoluto*) y su sustitución por un sistema social poscapitalista o la extinción de la humanidad. La sexta extinción apunta al segundo sentido, pues amenaza no sólo con poner fin al capitalismo, sino llevarnos al "fin del mundo tal y como lo conocemos". La tendencia al fin de la sociedad centrada en el trabajo pagado llevará al fin absoluto si no se adopta una medida radical como el ICU; o bien si se adopta el ICU llevará a un *fin formal*, es decir, para usar la expresión de R. Heilbroner, a un capitalismo sin el "látigo del hambre" y los miedos y humillaciones a que éste da lugar, es decir, al "fin del capitalismo tal y

decir, al "fin del capitalismo tal y como lo conocemos". Estas son las tendencias "duras", que por sí mismas llevan al fin formal o absoluto del capitalismo. Las tendencias 3 a 5 (creciente desigualdad y pobreza, estancamiento económico y crisis alimentaria) por sí mismas no llevan al fin del capitalismo, sino a su degradación. Un capitalismo sin crecimiento económico pierde la esencia misma del capital como dinero que genera más dinero. La creciente desigualdad, como ha dicho Stiglitz, lleva al crecimiento lento e inestable, la pauperización moral y la pérdida de la ilusión que la democracia es compatible con el capitalismo, la sexta tendencia enunciada. Por su parte, la crisis alimentaria manifiesta en el aumento de los precios reales de los alimentos, en la medida en la cual éstos reflejen insuficiencias de la oferta, se traducen en hambre (el cumplimiento de la profecía malthusiana). Por último, las tendencias 6 y 7: fin de la ilusión que democracia y capitalismo son compatibles, y disminución creciente del poder de los medios masivos centralizados, cambian el terreno y los medios de lucha. Ya no se trataría, en la lucha política, de alcanzar el poder con las reglas actuales sino, sobre todo, de modificarlas a fondo para hacer más difícil la captura del poder político por el poder económico y avanzar a formas de democracia directa y participativa.

Habrán dos mesas en cada uno de los tres días del seminario que será transmitido por:

<https://www.youtube.com/channel/UCXSPL9uOj59M-dfcgp78MGQ> y

por [https://www.facebook.com/1000573691644426/live\\_videos/](https://www.facebook.com/1000573691644426/live_videos/)

*¡Los crímenes de Estado del 2 de octubre y de Ayotzinapa no se olvidan!*

[www.julioboltvinik.org](http://www.julioboltvinik.org)

[julio.boltvinik@gmail.com](mailto:julio.boltvinik@gmail.com)



# El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/09/2022	NACIONAL	2



Durante el encuentro con exgobernadores que organizó la priista **Beatriz Paredes** se propuso la creación de un "verdadero frente opositor" que la llevaría como abanderada contra Morena para la contienda presidencial del 2024.

\*\*\*

Aunque el mencionado escenario resultaría difícil, pues habría que convencer a los actuales líderes del PRI, PAN y PRD, resulta interesante la fotografía que se posteo en las redes sociales sobre el encuentro y en la que aparece, ni más ni menos, **Pedro Joaquín Coldwell**, hermano del saliente gobernador de Quintana Roo que fue propuesto por la 4T como próximo embajador en Canadá.

\*\*\*

Dicen los que saben que **Mauricio Tabe** escondió a su padre de inmediato, pues teme que sea detenido después de que **don Daniel** amenazó con un cuchillo que parece machete, por su tamaño, a un verificador del Invea. Que el alcalde panista de Miguel Hidalgo le mandó un coche y le pidió de inmediato moverse hacia Querétaro, para tratar de salir en avión hacia algún país lejano y que no tenga tan buena relación con los de la 4T.

\*\*\*

Que tiene razón la alcaldesa de Cuauh-témoc, **Sandra Cuevas**, todo fue por una provocación de la jefa de Gobierno de la

Aunque el senador morenista **JOSÉ NARRO** ha insistido en que los marinos desaparecidos nunca estuvieron con él, el presidente **López Obrador** parece tener otros datos. Durante su conferencia mañanera este jueves, el jefe del Ejecutivo confirmó que los dos elementos estaban de servicio con el legislador para resguardarlo en un traslado de Guerrero a la Ciudad de México, lo que contraviene lo dicho en conferencia por **Narro Céspedes** el mes pasado, cuando aseguró que "esos marinos nunca estuvieron bajo mi disposición, nunca llegaron. Los vi en un momento, nunca los pedí. Llegaron acompañados de otra persona". ¡Ouch!

Ciudad de México, quien hace poco convivió con **Tabe** y hasta *cafecito* le invitó. Entre políticos capitalinos dicen que un día después el alcalde de Miguel Hidalgo desconoció a **Claudia Sheinbaum**, cuando ella pensaba que uno de los panistas que mueven la capital ya estaba de su lado. Que hasta grosero se portó con ella, muy mala onda.

\*\*\*

Pues que de inmediato pidieron una investigación y hallaron que la taquería **Don Eraki**, del padre de **Tabe**, fue abierta de manera ilegal en la colonia Escandón, por los permisos de uso de suelo que no tiene. Y listo, que es el primer movimiento contra ese político y que vienen más asuntos a destapar alrededor de **Andrés Atayde**, **Santiago Taboada**, **Luis Mendoza Acevedo** y otros poderosos panistas en la capital. Es lo que cuentan.

\*\*\*

Ahora que el titular del Ejecutivo instru-



DANIEL REY

yó que se revise a las proveedoras de limpieza, más de una ha levantado ceja al observar que el chequeo ha sido selectivo, pues aseguran que se ha dejado al margen a **Ioad Limpieza y Servicios**, **Aseo Privado Institucional**, **Aquaseo** y **Tecno Limpieza Ecotec**, firmas que en conjunto aglutinarían el 80 por ciento de las ventas al gobierno federal; una de las claras muestras es la primera de las enlistadas, que en IPN ha conseguido acuerdos de limpieza y jardinería con cuatro mil manos en servicio.

\*\*\*

Sin embargo, hay que voltear a ver a **Iaber Limpieza** y **Tecno Limpieza Delta**, pues les ha sido cancelado el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados (Repse), por lo que de acuerdo con lo dictado por la ley debería desencadenar que se queden sin los contratos activos, ante ello todos se preguntan si se procederá en consecuencia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2022	NACIONAL	15

# FRENTE POLÍTICOS

**1. Cero y van dos.** El senador **Ricardo Monreal** adelantó que el próximo martes se intentará votar el proyecto por el que se extiende la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028. Preciso que el 5 de octubre se cumplen los 10 días hábiles para que el Senado retome la discusión del dictamen, que se regresó a las comisiones de Justicia y Estudios Legislativos Segunda. Indicó que, junto con la ampliación del plazo, se busca establecer mecanismos de control parlamentario, rendición de cuentas, evaluación y supervisión de las tareas de las Fuerzas Armadas, así como de la Guardia Nacional. Que no quede fuera detalle alguno sin analizar. En la pulcritud del documento reside el futuro del país. Está en sus manos.

**2. Honrosa designación.** Ante el escándalo que terminó con la gestión de **Mauricio Claver-Carone**, destituido como presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** propondrá a **Alicia Bárcena**, exsecretaria ejecutiva de la Cepal. Los gobernadores del Banco Interamericano votaron el lunes la remoción de **Claver-Carone**, el único presidente estadounidense en los más de 60 años de historia de la entidad, después de que una investigación mostró que tuvo una relación íntima con una subordinada. "**Bárcena** es una mujer excepcional, preparada, con buenas relaciones con todos los gobiernos; si se requiere una persona recta, profesional, conciliadora, ahí está", dijo el mandatario. Nadie lo pone en duda.

**3. En punto muerto.** Será hasta la próxima semana cuando la Comisión de Salud del Senado discuta, aún sin el aval de todos los grupos parlamentarios, una iniciativa de la senadora de Morena, **Malú Mícher**, para despenalizar el aborto a nivel nacional. La inicia-

tiva denominada en redes sociales "Ley Matabebés" promueve cambios a la Ley General de Salud, a la Ley General de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes y a la Ley General de Educación, a fin de garantizar el aborto a menores de edad, y no criminalizar sus relaciones sexuales. La oposición defiende el derecho a la vida a ultranza. Habrá polémica de la buena. Al tanto.

**4. Paciente terminal.** La reforma para que todos los mexicanos sean considerados donantes de órganos agoniza... a causa de Morena y el PT. La reforma se iba a votar después del dictamen que aprueba el corte al INE, sin embargo, se discutió en su lugar la reforma que elimina el Horario de Verano. Al parecer, la Comisión de Salud aprobó esta reforma sin consultar con Morena ni con la Secretaría de Salud, a cargo de **Jorge Alcocer**. Legisladores cuestionaron la capacidad de la secretaría para aplicar la reforma, y otros de plano tienen miedo con el tema de tráfico de órganos. Es una reforma de gran impacto, y aun así, redactaron que la Secretaría de Salud debe implementarla sin presupuesto adicional. Ese pequeño detalle la tiene a un paso de la tumba... legislativa. ¿Resurgirá?

**5. El tiro por la culata.** El caso criminal que más se ha politizado en el país es la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzínapa. Las nuevas revelaciones del GIEI, las periodísticas y las indagatorias oficiales sacan a la luz nuevos escenarios. El cuarto informe del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes revela que al menos algunos de los normalistas seguían con vida una semana después de la llamada noche de Iguala. También, reafirma que hubo colusión entre criminales de Guerrero Unidos, militares y autoridades, tanto locales como federales, para desaparecer a los 43. **Francisco Cox**, experto del GIEI, alertó que el caso contra **Jesús Murillo Karam**, exprocurador General de la República, es endeble y, por lo tanto, hay riesgo de que no sea condenado. ¡Ojo ahí!



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/09/2022	COLUMNISTAS	3

## Escuelas Normales Rurales. Una aproximación (2ª parte y última)

**Ulises Lara López**

*nacionalcronica@gmail.com*



**H**ace unos días, el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció prioritaria la reapertura de la Normal Rural de El Mexe, Hidalgo, ya que es uno de sus compromisos pendientes y, por tanto, una prioridad para los últimos años de su sexenio; desde luego ello implica que la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Leticia Ramírez, apresure los procedimientos para concretar esta tarea.

Sobre el tema, anteriormente el exgobernador de Hidalgo, Omar Fayad, y ex responsable de la SEP, Delfina Gómez, se reunieron e instalaron una mesa de diálogo para la reapertura de la Normal Rural Nacional, Luis Villareal, del Mexe en Francisco I. Madero, sin embargo, aún hay asuntos por resolverse, ya que las instalaciones están ocupadas actualmente por la Universidad Tecnológica de Francisco I. Madero.

Respecto de ello, cabe señalar que ya hubo manifestaciones entre ellas una donde participó el alcalde de San Salvador, Hidalgo, Armando Azpeitia, la cual tuvo lugar en el Congreso del estado para presionar la salida de la universidad y regresar todo el sitio a la Normal Superior.

Derivado de la mesa de diálogo, parece que se perfila, por fin, el regreso del Mexe a la formación de maestros. Se trata, pues, de una opción más de educación para beneficio de muchos jóvenes ávidos de contribuir con su formación al desarrollo de sus familias y sus comunidades.

Hasta antes de su cierre, el Mexe, como la escuela más grande del sistema de normales rurales en el país, con una matrícula de 700 alumnos en promedio, representó la única oportunidad de superación para los hijos de campesinos, “es decir para la población más pobre”.

Fue en 2003, siendo gobernador del estado, Miguel Ángel Osorio Chong, y tras una serie de conflictos entre estudiantes y autoridades, que duró por lo menos tres años, y donde se incluyó secuestro de autobuses, actos vandálicos y otras acciones, cuando se anuncia un recorte y se decide el cierre total de la escuela, aunado a ello, se generó un impulso a las universidades tecnológicas, por lo que en el espacio de la Normal se instaló la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero.

Con la llegada del nuevo gobierno en Hidalgo, ahora Julio Menchaca, junto con Leticia Ramírez y Natividad Castrejón, secretario de Educación en la entidad, se han retomado pláticas para acordar el asunto del Mexe.

Para el caso de Guerrero, hace ocho años, el gobernador en funciones era Ángel Aguirre Rivero, quién se había pasado del PRI al PRD, en una estrategia que puso en duda su compromiso con el pueblo guerrerense y evidenció una mayor disposición de estar servicio de intereses particulares de los cacicazgos de la entidad en diversos municipios, entre ellos Iguala. Luego de los lamentables acontecimientos de la noche del 26 de septiembre de 2014 en el que sufrieron desaparición forzada 43 estudiantes de la Escuela Normal de Isidro Burgos conocida también como Normal de Ayotzinapa, asunto del que ya se han logrado avances significativos en el esclarecimiento de los hechos, debemos entrar al análisis de la situación de dicho establecimiento desde la perspectiva de su oferta y orientación educativa.

Hoy sabemos qué a ocho años de aquella tragedia, la actual gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, ha desestimado la posibilidad de cerrar la Normal Rural de Ayotzinapa y ha refrendado una política de no represión, puertas abiertas y diálogo permanente; apostando siempre a la conciliación, la concordia y la resolución por la vía pacífica de los conflictos.

Con esa misma vehemencia, el Presidente de la República en sus intervenciones ante la prensa y en acuerdo con su gabinete han refrendado su compromiso con estudiantes, padres de familia, profesores y autoridades de mantener las normales rurales, en especial con la comunidad de Ayotzinapa.

Por ello es necesario recuperar de la agenda pública Normales Rurales y priorizar su fortalecimiento bajo un esquema donde se mantenga la esencia de la formación de docentes y el apoyo a los estudiantes de escasos recursos con presupuesto suficiente para que no tengan que salir a buscar ayuda a las comunidades o a utilizar formas de lucha como el cierre de carreteras, toma de camiones, botcos y otras menos legítimas como el decomiso de mercancías o hidrocarburos para el abasto de los internados pero también para el enfrenamiento con las diferentes fuerzas del estado mexicano.

NO podemos permitir que vuelva a presentarse en el futuro una situación de desaparición forzada, ni sugerir la desaparición de las normales mediante asfixia financiera que no ha logrado otra cosa que una historia de marginación, mucho menos podemos seguir alimentado cualquier forma de confrontación con ellos. Estamos en el momento justo para iniciar una nueva etapa en la historia de las Normales Rurales. Tomemos la iniciativa y cambiemos la historia. ●